

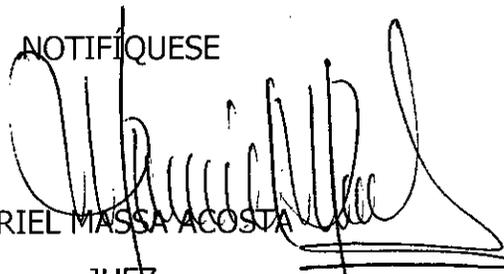
JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2.020).

PROCESO	VERBAL (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)
DEMANDANTES	LEIDY ALCARAZ Y OTROS
DEMANDADO	ALLIANZ SEGUROS Y OTROS
RADICADO	2019-00218
ASUNTO	INCORPORA CONTESTACIÓN

Se incorpora al expediente la contestación al llamamiento en garantía presentada por ALLIANZ SEGUROS S.A a través de apoderado judicial en memorial que obra a folios 22 25 del cuaderno 2.

Ejecutoriado el presente auto por secretaria córrase traslado de las excepciones de mérito visibles a folio 70 a 71, 98 a 100 y folio 24 del cuaderno 2

NOTIFIQUESE



MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

27

JUZGADO 14º CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior lo notifico por ESTADOS No. 69
Hoy, 24 de septiembre de 2.020



JULIAN MAZO BEDOYA
Secretario